



# EL PICADOR

Lee, Critica, Divulga...



Boletín de la Sección Sindical de CGT de Coritel #

Número 33

#

Enero 2007

"El trabajo más productivo es el que sale de las manos de un hombre contento" Víctor Pauchet

## ¿COLGAMOS LA CORBATA?



Podríamos empezar diciendo un "por fin" o un "ya era hora", pero dadas las delicadas condiciones en que se ha tomado esta decisión y sus consecuencias, sólo podemos decir que **se trata de un pequeño avance**, porque flexibiliza ligeramente los límites impuestos por Coritel hacia nosotr@s, sus emplead@s, en materia de vestimenta, pero no cumple con todas las expectativas porque **sigue coartando nuestro derecho a la propia imagen**.

Creemos que lo "apropiado" y "no apropiado" nos lo siguen imponiendo, y no tiene por qué coincidir con el tipo de ropa que la mayoría llevamos en nuestro tiempo libre, y además nos cuesta un **dinero que l@s emplead@s tenemos que seguir poniendo de nuestro bolsillo**. ¿Qué pasa con aquellos que NO tengamos polos, chaquetas de punto, chinos, etc....? ¿Quién nos lo paga? Todavía se pueden flexibilizar más esos límites y es por lo que **debemos seguir luchando**. Esperemos que esto sólo sea el primero de los pasos y que se reduzca al máximo todo aquello que nos cueste dinero a l@s emplead@s.

Otro tema, es que sólo pueden quitarse la corbata los que trabajan en las oficinas, **¿qué pasa con la mayoría que trabaja en cliente?** porque eso de que el cliente elige la vestimenta, además de que no se lo cree nadie, es absurdo que la empresa cliente sea la que diga como deben vestir sus subcontratados.



Lo que no tiene precedentes es que unos representantes sindicales **den las gracias públicamente a los directivos y representantes de la empresa**, y a nosotros nos llamen radicales por realizar una campaña por a algo tan fundamental como nuestra libertad de imagen. Tal vez sin esa campaña tan "radikal", no se hubiese dado este paso. Quien debería dar las gracias es Coritel a los sufrid@s emplead@s, por ser nosotr@s quienes costeamos su imagen, y lo seguiremos haciendo pese a este "acuerdo".

Y por otro lado, respecto a la "negociación", en ésta, como en otras anteriores, **han vuelto a vetarnos** y no nos han dejado formar parte de la misma, aún cuando representamos a una gran parte de los emplead@s. Está claro que si en

algo nos diferenciamos los representantes de CGT de otros, es que **en la CGT luchamos, en la CGT nos movemos, en la CGT reivindicamos** y no vetamos a nadie en las negociaciones con la empresa. Nuestro objetivo es conseguir mejoras en nuestros derechos y condiciones de trabajo.

Todo esto que están haciendo tanto la empresa como su sindicato "colaborador" tiene un objetivo, **desprestigiarnos** ya que dentro de poco, a finales de este año, van a ser las elecciones del Comité de Empresa de Madrid y no pueden permitirse los resultados de las anteriores elecciones donde CGT consiguió una inmensa mayoría gracias a los votos y la confianza de los emplead@s.

Nosotros pensamos que, como mínimo, **los méritos son de tod@s**, y principalmente lo que valoramos son los hechos. Y no nos importa que el sindicato "colaborador" de la empresa se ponga la medallita, siempre y cuando l@s emplead@s salgamos ganando, pese a que es un tema que nosotr@s hemos reivindicado desde siempre.



## NUEVO CONVENIO COLECTIVO

Ya se ha publicado en el BOE nuestro nuevo convenio de Empresas Consultoras. Podéis consultarlo en nuestra web.

En sus anexos están las tablas salariales revisadas para el año 2005 y para el 2006. Los salarios del 2006 son aplicables para el 2007 hasta que se realice una nueva revisión, ¡esperemos que no sea dentro de dos años!

La empresa dispone de cuatro meses (hasta el 12 de abril) para la regularización y abono de las diferencias a que hubiere lugar por aplicación de los salarios establecidos en estas tablas, debiendo efectuar dichos abonos en importes equivalentes, para cada mes, a la cuarta parte, al menos, del importe total de las diferencias a todos los trabajador@s con efecto retroactivo desde el día primero de julio de 2005 hasta la fecha de hoy.

En nuestra web tenemos una hoja excel donde podéis calcular el sueldo mínimo por categoría, antigüedad y tipo de contrato por el cual ningún trabajador puede estar por debajo del mismo. Entrad y comprobad si estáis por encima en la actualidad o si lo habéis estado desde julio del 2005. Sabemos la dificultad de calcular el sueldo de hace más de año y medio, pero es lo que hay. Si no lo estáis o creéis que no lo habéis estado, poneros en contacto con la empresa para que os abonen la diferencia que os deben.



A "nuestros héroes" negociadores que firmaron el pasado 28 de noviembre un nuevo "Convenio", cuya aplicación comenzó el 12 de enero de 2007, con su publicación en el BOE, y que su vigencia es sólo hasta el 31 de diciembre de 2006 ¡¡SOIS UNOS CRACKS!!



Este mes se hacen efectivos los trienios por antigüedad, ya que éstos se devengan a partir del 1 de enero del año en que se cumplan y todos ellos se abonarán con arreglo a la última categoría y sueldo base de convenio que tenga el trabajador. Así que si durante este año 2007 cumples 3, 6, 9... años. en la empresa, independientemente del mes en que lo cumplas, se te aplica un trienio. Las bonificaciones por años de servicio consisten, en este orden, en cinco primeros trienios del 5% cada uno del salario base pactado para su categoría en las tablas salariales del Convenio; tres trienios siguientes del 10% cada uno, y un último trienio del 5% del indicado salario.

Así que, comprobad en esta próxima nómina de enero que os lo han aplicado correctamente, comparándola con la nómina de diciembre. ¡Ojo!, la antigüedad es un concepto salarial absorbible, vamos que lo que te dan de antigüedad te lo quitan de la mejora voluntaria. Son así de tunos los jodíos.

### Cálculo de la antigüedad - Ejemplos prácticos

PS que entró en la empresa el 23 de octubre del 2004, cumple 1 trienio y se le aplicará una antigüedad del 5% del salario base. En la nómina de enero debe aparecer en los apartados de Salario Base y Antigüedad, según las tablas salariales del nuevo convenio, lo siguiente:

Salario Base: 1.010,53 €  
Antigüedad: 50,53 €

AS que entró en la empresa el 12 de marzo del 1998, cumple 3 trienios y se le aplicará una antigüedad del 15% del salario base. En la nómina de enero debería aparecer en los apartados de Salario Base y Antigüedad, según las tablas salariales del nuevo convenio, lo siguiente:

Salario Base: 1.437,65 €  
Antigüedad: 215,65 €

## RANKING DE PROYECTOS BROWN DEL 2006

Queremos hacer borrón y cuenta nueva para el año 2007 con los proyectos brown que cada mes sacamos en el Picador. Esperamos que para este año mejoremos en todos los sentidos, menos horas extras, mayor flexibilidad en el disfrute de las vacaciones y las horas extras, mejor compensación por los esfuerzos, subida para todos... etc. La lista que se muestra a continuación contiene los proyectos de los que tenemos conocimiento que mas horas extras han realizado en el año 2006. Esperamos que para el año 2007 esta lista esté vacía.

PROYECTO	NIVEL DE HORAS
O2	<b>INFERNAL</b>
Vodafone	
Sofia(Nova)-Vodafone	
Bancsabadell Correduría	
Diageo(BW)	
Repsol	
Zurich (Barcelona)	
Bankinter	<b>MUY ALTO</b>
BBVA(Seguros)	
UPC	
Monaco	<b>ALTO</b>
Garriguez	
Accenture Portal	
Basileall para Barclays	
BBVA(Gestión de Subrogados, ANS Activo)	
Infocaja en Cuentas Personales	
CLF-CIO	
Ecoembes	<b>SOBREPASAN LAS 80 ANUALES</b>
Henkel(Barcelona)	
Vattenfall	
RSI (CRM)	
MFP	
myPerformance	

# A LAS 7 A CASA

**¿Trabajar gratis?**

- sí, hago horas y no las cargo
- no, no soy imbécil

**¡Anunciado en TV!**

**YO SOY TONTO**

**Tonto Laba**

**NO TE DEJES ENGAÑAR, SI HACES HORAS CARGA TODAS.**

**Y EN EL TR NO EN UNA HOJA EXCEL, QUE SE LAS LLEVA EL VIENTO**

## PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

### Últimas noticias:

- Lentamente van mejorando los problemas en Infocaja (Las Tablas) que afectan desde agosto a nuestros compañeros allí desplazados. Algunos temas se siguen sin solucionar, pero se ha establecido ya un plazo de tiempo para solventar estas deficiencias. Las técnicas superiores, acompañadas por delegados de prevención de CGT, visitarán de nuevo estas instalaciones próximamente.
- Gracias al trabajo, en general, del departamento de Prevención de Riesgos Laborales, se van solucionando algunos problemas de temperatura, excesiva ocupación, sillas no reglamentarias, salidas de emergencia, etc....también en algunos clientes, (ejemplo: BBVA en sus 4 centros en Madrid).
- Después de transmitir vuestras sugerencias en el Comité de Seguridad y Salud, por fin podemos elegir entre los dos seguros médicos, Medytec y Sanitas desde el 1 Enero 2007.
- En las últimas mediciones ambientales, se ha detectado un aumento de CO2 en todas las plantas de la oficina de La Finca y que las condiciones de luz en algunas salas no son del todo las correctas. Ya se han tomado las medidas oportunas para solucionarlo.

### EL LÍO DE LA VESTIMENTA EN RAMÍREZ DE ARELLANO

Según el Código de Vestuario (*Dress Code* en acceituno) las Oficinas de Bilbao, Diagonal en Barcelona, Torre Picasso y Ramírez de Arellano en Madrid se consideran edificios de representación del Grupo Accenture y por tanto mantienen como atuendo el traje (Business en acceituno). No obstante, de manera transitoria y dado que estos edificios albergan, hasta su ubicación definitiva, algunas unidades o centros de servicio, se autoriza también ir sin traje (Business Casual en acceituno) en :

- Madrid: Ramírez de Arellano ( PLANTAS 1ª a 5ª)
- Barcelona: Diagonal ( PLANTA 5ª)

Parece claro, ¿no? En los proyectos situados en los edificios descritos se permite ir sin traje ni corbata. PUES NO, en el **proyecto de BT de Ramírez de Arellano** les mandan un correo a l@s emplead@s diciéndoles lo contrario, que como dice el Código de Vestuario tienen que ir con traje.

Si el espíritu de la nueva "política" es que la adaptación de la misma atiende a aquellas situaciones en las que el trabajo se realiza sin una exposición directa con nuestros clientes, por qué en un proyecto donde es cumple esta condición y además es señalado como un lugar permitido para ir de business casual, va el responsable de turno y dice que no, que no está permitido.

**Ya está mal que haya discriminación entre l@s trabajador@s de Coritel en este tema, como para que encima en los sitios donde se permite ir sin traje, algunos responsables, de manera algo "caciquil", se pasen por el forro esta política.**

## CARTAS A LA DIRECCIÓN

*Las opiniones que aparecen en esta sección son personales. La sección sindical de CGT sólo se limita a reflejar las distintas opiniones que le llegan por distintos canales.*

### Sois la leche

Con este correo, y ya que nadie lo hace, me gustaría romper una lanza a favor de los compañeros de UGT que se supone, nos representan a todos los trabajadores de Coritel.

Sois la leche porque todo lo que se consigue en Coritel es gracias a vosotros.

Sois la leche porque os tiráis año y medio para negociar nuestro convenio y ni si quiera habéis revisado nuestros salarios y estamos con los mínimos de hace 2 años.

Sois la leche porque negociáis con la empresa a espaldas de los representantes que nosotros elegimos en Madrid.

Sois la leche porque incluso dais las gracias a los directivos de la empresa.

Sois la leche porque sacáis un boletín mensual cada 3 meses (gracias a dios). Todos ganaríamos si fuese anual.

Sois la leche porque hacéis el trabajo de la empresa criticando al sindicato que realmente nos está defendiendo para crear crispación entre los trabajadores.

Sois la leche porque algunos de los culpables de que despidiesen a compañeros que se iban a presentar por la CGT en las pasadas elecciones, siguen campando a sus anchas y encima bajo el cargo de "representantes de los trabajadores"

Sois la leche porque un sindicato pasota da asco, pero un sindicato que se vende a la empresa "ES REPUGNANTE".

Anónimo

**Infocaja**

Os escribo para comentaros un tema que sé por "El Picador" que conocéis, pero no estoy seguro de que se le haya dado suficiente importancia.

Estamos en un edificio cuya mayor desventaja podría ser la de estar bastante mal comunicado. Pero eso no es lo peor, creo que se podrían exigir algunas cosas mínimas. Teniendo en cuenta que sólo llevamos aquí desde agosto, no está mal ya haber visto como se rajan y se levantan parcialmente trozos de la madera de varias puertas (como la de la cafetería) y se rompen los embellecedores de otras tantas (como los del baño) produciendo de vez en cuando algunos cortes en las manos "por no tener cuidado". En una de las puertas del baño se rompió el fuelle de arriba: una semana les llevó arreglarlo y algún que otro golpe para algún desafortunado. De vez en cuando se rompe alguna persiana de la ventana, para que nos dé bien el sol, que además nos han dicho que no podemos abrir, a pesar de las altas temperaturas que se registran a veces (por no hablar de los fríos del verano). El baño ya nos lo han ido "amueblando", poco a poco; ahora sólo tenemos que conseguir que el papel higiénico llegue hasta el final del día. De seguridad de incendios, ni hablamos. Aunque aún no hemos tenido simulacros, probablemente no estemos ni preparados; en las alarmas hay un cartelito que dice bien claro: "Fuera de servicio".

Luego está el agua: sale de color marrón. Lo hemos dicho, pero por lo visto ha sido analizada y es normal (?). Mientras estamos trabajando, ellos también han hecho sus "trabajitos": desde haber estado un día pintando las paredes de los pasillos (el olorillo a pintura...) hasta presentarse uno un día golpeando la mesa con el martillo para poner un embellecedor, sin decir ni perdón o quitar algunas partes del techo (aún tenemos unas cuantas zonas "al aire").

Los ascensores, pero bueno, ya hablamos de lujos, tardan bastante en venir, son "inteligentes", y caben (no sé dónde) 8 personas. Hay dos para 6 plantas, entreplanta, bajo y dos o tres plantas de garaje. De sobra; total, por esperar 10 minutos. También está rota una de las barras -embellecedoras (no hace falta agarrarse, a la velocidad que va)- hace unos meses; al menos ya quitaron los tornillos que sobresalían, pero, teniendo cuidado, no pasaba tampoco nada. Para salir de la planta, hay que llevar una tarjeta; si la olvidas y la secretaria tiene buen día, te abre la puerta. Esto son temas de seguridad. Claro, que teniendo en cuenta que yendo por la puerta de atrás no hay problemas para abrir ni se necesita tarjeta... la seguridad parece un poco relativa.

Y finalmente, si vinimos aquí para tener más espacio, la hemos cagado: estamos sentados -de momento- 6 en una mesa de 4, mientras que la de al lado está vacía; hace dos meses que iba a venir gente nueva... Tengámosla reservada, sí. Los cables se te pueden enredar en los pies, pero claro, sólo si te estiras (se puede tener cuidado), y también nos piden que, por razones de orden y limpieza, metamos la cajonera bajo la mesa (éramos pocos...). ¿No será que hemos venido demasiado rápido a este sitio? Fuera todo está en obras, la infraestructura es mínima...

La culpa está claramente en la prisa que ha tenido Infocaja en hacer el traslado. Alguien debería pasarse por aquí para echar un vistazo, aunque no sé si en un día se podrán "apreciar" todos estos detallitos.

Anónimo

**Miedo**

¿Alguien alguna vez ha tenido la sensación de miedo a la hora de ir a trabajar? Trataré de explicarme: por ejemplo como cuando piensas "pufff, otro día más que empieza y otro infierno más que sufrir y todo porque mi jefe me dice que vamos mal de tiempo, que no me esfuerzo lo suficiente y este año eso se va a notar en el banding o que el retraso en el proyecto es por mi culpa". Toda la presión sobre nosotros, en ese momento los derechos que poco a poco han ido ganando los trabajadores dejan de existir para dejar paso a horarios interminables (¿las horas extras no eran voluntarias?), estrés continuo hasta incluso enfermar (¿aquí no saben qué es el mobbing?), y lo peor es la sensación de culpabilidad que padeces durante ese tiempo de manera que te lleva a tragar con todo lo que te digan porque piensas que puede que tengan razón. Esta empresa y su nodriza (me da repelús poner su nombre) son una fábrica de generar malas personas donde las cualidades de negrero, insensible, 'el dinero es lo primero y casi lo único' y si 'yo me jodí durante mi carrera profesional ahora le toca a los que entran' son premiadas. Me remito al número de horas extras realizadas año tras año y las que no se habrán podido cargar gracias a las hojas excel que sustituyen a los TR y luego se pierden o vienen con rebajas.

El premio es para el gran gestor económico que ha sacado un margen del 30% y que ha aplicado 'el fin justifica los medios' cual Maquiavelo y no para el que haya ganado menos y haya tratado de tener a su gente contenta en la medida de lo posible.

Os pedimos una reflexión sobre ello porque todos somos susceptibles de caer algún día en esta situación y el 'esto sólo le pasa a los demás' no debería ser nuestra manera de pensar. Contra esto hay que actuar denunciándolo y nos ayudaremos a nosotros mismos y a los demás para que no se repita en el futuro. Quizás, de esta manera, podamos ir al trabajo sin temores que no es poco.

Anónimo

# En clave de humor

## Las nuevas aventuras de Cor y Tel

*Aviso: Esta historia junto a sus personajes son totalmente ficticios o casi...*

(Reunión semanal de equipo. El aceituno, entre otros temas, pretende tratar el tema de la vestimenta)

**Acceituno:** Bueno, respecto al correo que todos hemos recibido sobre vestimenta, me ha comunicado el gerente que a petición del cliente, aquí seguiremos llevando traje y corbata.

**Tel:** Pero ¿por qué? No entiendo, el resto de empresas externas no llevan traje.

**Cor:** Perdona, acceitunillo, ¿a quién dices que se le ha ocurrido esta estupidez?

**Acceituno:** Bueno, yo me limito a comunicaros lo que me ha dicho el gerente.

**Cor:** Bueno, no es que te limites, estás limitado, que es distinto.

**Tel:** ¿y perilla, puedo llevar perilla? ¡Porfa, porfa!

**Cor:** Pero vamos a ver... alma perdida.

**Tel:** [Para sus adentros...(Recuerdo esa peli, ..."En busca del alma perdida")]

**Cor:** Dile al tocapelotas del gerente que se pasee por aquí un día, (que curra menos que el forense del equipo A). Y que mire con sus ojitos de ternero como va vestida la gente aquí. Que esto no es el corte inglés, aunque nosotros parezcamos vendedores.

**Acceituno:** Bueno, esto es política de empresa y no pienso discutirlo. Si no estás contento, ya sabes donde está la puerta.

**Cor:** Tienes razón, no vamos a discutir. Seamos sensatos y tratemos esto como personas humanas y responsables. Hagamos una reflexión y decidamos democráticamente nuestro futuro textil.

**Tel:** Cor tío, te estoy perdiendo, te pierdo. ¡COOOOOOOOOOOOOOOOOOORRRR!

**Cor:** Venga, "Votaciones a favor de seguir llevando traje y corbata": Acceituno a favor, Cor y Tel en contra. Dos contra uno, mierda para el acceituno jajajaja

**Tel:** JAJAJAJAJA

**Acceituno:** Un momento, un momento... Falta el gerente, aunque no esté aquí, puede votar y votará a favor.

**Cor:** Un momento, un momento... ¿Tú eres de accenture, verdad? Así que tu voto no cuenta, no eres de Coritel. Seguimos siendo mayoría. JAJAJA

**Tel:** Pero vamos, que si no te gusta la idea, ya sabes donde tienes la puerta.

**IMPORTANTE: ¡OJO AL ENVIARNOS CORREOS AL coricgt@gmail.com!**

Al escribirnos al correo de la sección, **no los enviéis con la cuenta de accenture**, ya que desde hace tiempo nos han capado el correo y no podemos responder a los correos con el dominio "accenture.com". Así que ya sabéis, escribidnos con vuestra cuenta privada, si no, no os podemos asegurar la respuesta.

felipe.borbon.grecia@accenture.com → NO  
amo.a.leti@hotmail.com → SÍ

**NOS A "TOCAO" LA LOTERÍA DE NAVIDAD, PERO A MENOS QUE LLEVES 300.000 PAPELETAS, A CURRAR**

Cada papeleta de lotería de CGT ha sido premiada con 1,20 € (el reintegro del número 37277, menos da una piedra). **Para cobrar**, podéis pasaros por la sala de la sección (Sala Griñón) en las oficinas de La Finca de Pozuelo de lunes a jueves de 11 a 13 horas o bien por la sede de CGT en la C/ Alenza, 13 2ª planta hasta el 22 de marzo.

Problemas, dudas, artículos pal Pica ...

**¡¡Ponte en contacto con nosotros!!**

**Correo:** coricgt@gmail.com

**Teléfonos:** 915966286 (fijo)  
665499352 (móvil)

**Web:** <http://www.fesibac.com/cgtcoritel/>

**Dirección:** Sala Griñón - La Finca (Pozuelo de Alarcón)



**ÚNETE A CGT  
AFÍLIATE**